**ANEXO IV**

**TOMA DE CONOCIMIENTO E INFORMACIÓN A LOS TRABAJADORES DE LA FINANCIACIÓN POR PARTE MINISTERIO DE EDUCACIÓN Y FORMACIÓN PROFESIONAL Y EL MECANISMO DE RECUPERACIÓN, TRANSFORMACIÓN Y RESILIENCIA**

De acuerdo con las medidas de información y publicidad de la cofinanciación del Mecanismo Europeo de Recuperación y Resiliencia previsto en el *Reglamento (UE) nº 241/20211,* el beneficiario de una actuación se asegurará de que las partes que en ella intervienen han sido informadas de dicha financiación.

Por tanto, mediante el presente documento:

D./Dª \_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_ con NIF/NIE \_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_

**HACE CONSTAR**

Que he sido informado/a de que su coste salarial y dietas de desplazamiento, en su caso, derivadas de las actuaciones que lleve a cabo con alumnado vulnerable y sus familias en centros educativos sostenidos con fondos públicos, en el marco del ***“Programa de Cooperación Territorial de Unidades de Acompañamiento y Orientación personal y familiar del alumnado educativamente vulnerable, en los servicios educativos o psicopedagógicos situados en zonas/sectores escolares y centros rurales agrupados”***, con el fin de contribuir a la reducción significativa de las tasas de repetición y de abandono prematuro de la educación y formación, son objeto de financiación por parte del Ministerio de Educación y Formación Profesional y el Mecanismo de Recuperación, Transformación y Resiliencia incluido en el Mecanismo de Recuperación y Resiliencia (MRR) del instrumento financiero Next Generation EU.

Y para dejar constancia de ello, firma electrónicamente el presente documento en la fecha que aparece en la citada firma electrónica.

EL/LA PROFESIONAL DE LA UNIDAD DE ACOMPAÑAMIENTO

*(documento firmado y fechado electrónicamente al margen)*

*(1) Reglamento (UE) nº 241/2021 del Parlamento Europeo y del Consejo de 12 de febrero de 2021 por el que se establece el Mecanismo de Recuperación y Resiliencia.*